

**ANUNCIO VOLUNTARIO PREVIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO - SUMINISTROS
MARZO 2020 - 3ª parte**

EMT realiza de forma continuada petición de ofertas para adquirir repuestos de autobuses y otros materiales. Durante el presente mes se tiene previsto solicitar oferta para la adquisición de los siguientes productos mediante contratación menor.

Ord	Expediente	Lin	Código	Descripción	Cantidad	U. Med.	Imp. Máximo	Duración
1	EMT/2020/37104	1	06000326	AGUA DESTILADA (ENVASE DE 5 LITROS) PSQ 11520206, SILVER S-1739 o EQUIVALENTE	5.000,00	LITRO	2.500,00	12 MESES
2	EMT/2020/37105	1	05003056	TABLERO CONTRACHAPADO OKUMEN DE 2440x1220x15 MM	90,00	PIEZA	4.500,00	12 MESES
3	EMT/2020/37106	1	06001334	ACEITE PARA MOTOR ELÉCTRICO TRACCIÓN 18-1808 AG3IV URBANWAY TUTELA TRANSMISSION ATF 6K, CASTROL TRANSYND RD. o EQUIVALENTE	60,00	LITRO	1.800,00	12 MESES
4	EMT/2020/37107	1	05010000	Diferencial super inmunizado 4X40A 300mA SI SCHNEIDER o EQUIVALENTE	6,00	PIEZA	900,00	12 MESES
5	EMT/2020/37108	1	06000524	HIPOCLORITO SODICO LIQUIDO TRATAMIENTO DE AGUA (ENVASE= 25 Litros)	25,00	ENV	875,00	12 MESES
6	EMT/2020/37109	1	05003131	Cemento rápido de montaje (envase de 5 kg) WÜRTH 0890350 o EQUIVALENTE	40,00	ENVASE	800,00	12 MESES
7	EMT/2020/37110	1	08000421	RESPIRADOR P/HUMOS-SOLDADURA 3M 9925 o EQUIVALENTE	170,00	PIEZA	1.105,00	12 MESES
8	EMT/2020/37111	1	05008103	SOPORTE DE PIE METÁLICO CON TAPA PARA BOLSA DE BASURA DENIOS 164659W, MANUTAN LACADO VERDE, KISER KRAFT 232688 o EQUIVALENTE	10,00	UNIDAD	900,00	12 MESES
9	EMT/2020/37112	1	06000374	DISOLVENTE LIMPIADOR DE SILICONA (ENVASE 5 LITROS) GLASURIT 541/5 (ENV. 5 L) o EQUIVALENTE	200,00	LITRO	4.400,00	12 MESES

Cualquier empresa que se dedique a la actividad, no esté incurso en incompatibilidades o prohibiciones de contratar, tenga aptitud para contratar, y esté interesada en facilitar presupuestos para todos o alguno de los materiales indicados, deberá ponerse en contacto con la Dirección Financiera - Área de Aprovisionamiento, correo electrónico aprovisionamiento@emtmadrid.es, antes de las 14:00 horas del tercer día hábil, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación, donde recibirá la oportuna información sobre la forma de hacerlo. No se atenderá ninguna petición que no se reciba en el correo antes indicado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Jefe de Área de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Antonio Méndez Orellán

